



LA FEDERACION MEXICANA DE PATINAJE SOBRE HIELO Y
DEPORTES DE INVIERNO, A. C.



C O N V O C A

A LOS DEPORTISTAS MEXICANOS AFILIADOS A LAS
ASOCIACIONES Y GRUPOS RECONOCIDOS Y AFILIADOS A LA
FEMEPASHIDI, A.C. A PARTICIPAR EN LOS

XIX HIELOJUEGOS NACIONALES 2021

QUE SE LLEVARAN A CABO LOS PROXIMOS DIAS DEL
JUEVES 24 AL LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021

BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

1.- LUGAR DE LA COMPETENCIA

En la Pista de Hielo "ICEDOME JURQUILLA, con domicilio en Anillo Vial Fray Junípero Serra 22160, Local Ancla 4, Plaza Uptown Juriquilla, El Salitre, C.P. 76147 Querétaro, Querétaro.

2.- PARTICIPANTES

2.1 Podrán participar los deportistas en las ramas femenil y varonil de los niveles:

- Debutantes 1 y 2 en todas las categorías.
- Pre básicos a Intermedios 2 en todas las categorías.
- Novicios, Avanzados 1, Avanzados 2 en categoría única.
- Adulto Masters, Oro, Plata y Bronce CATEGORIAS I, II Y III (Técnica y/o Artística)





Por ser los Hielojuegos el Segundo evento Nacional en importancia para Reconfirmar Salidas Internacionales como consta en la Convocatoria Oficial del XXXIV Campeonato de Patinaje Artístico Sobre Hielo 2019

Para ser tomado en cuenta para estas reconfirmaciones es obligatorio participar en estos Hielo Juegos Nacionales 2021



2.2.- Todos los participantes acataran el Reglamento de Competencia que se anexa, así como a los Niveles, con sus categorías y modificaciones de la FEMEPASHIDI y del Reglamento de la ISU (International Skating Union)

2.3.- NINGUN COMPETIDOR PODRA PARTICIPAR COMO INDEPENDIENTE, Deberá ser inscrito y avalado por la Asociación a la que se encuentre afiliado y deberá estar al corriente en sus cuotas de Asociación 2021



Los Extranjeros Menores de edad que vivan y entrenen en nuestro País por más de un año por trabajo y residencia de sus padres, podrán participar siempre y cuando estén afiliados y cumplan con todos los requisitos anteriores, pero no podrán representar a México en ninguna Competencia Internacional. Deberán acreditar su legal estancia en el País con el original (Solo para Cotejar) y copia de su FM correspondiente.

2.4 Este evento, así como todo evento de FEMEPASHIDI, **NO ES SELECTIVO AUTOMATICO PARA** ningún tipo de competencia Internacional quedando a criterio de FEMEPASHIDI el nombramiento y selección de los Deportistas para cualquier salida oficial en base a méritos.



3.- INSCRIPCIONES

a.- Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria cerrándose el día viernes 11 de junio del 2021 a las 23:59 horas en las Oficinas de FEMEPASHIDI, A. C.

b.- Las Inscripciones Extemporáneas serán aceptadas a discreción del COMITÉ ORGANIZADOR con un recargo del 50% de la cuota de inscripción establecida en la presente Convocatoria.



c.- Las Asociaciones participantes inscribirán a sus competidores en las Cédulas Oficiales anexas.



d.- La Cuota de Inscripción por participante será de \$ 2,850.00 (dos mil ochocientos cincuenta pesos 00/ M.N) para los niveles de Debutantes 1 a Preliminar y Adultos de una Rutina y \$ 3,050.00 (Tres mil cincuenta pesos 00/100 M.N.) para los Niveles de Intermedios 1 a Avanzados 2 y Adultos de dos rutinas. **INCLUYE: PRUEBA RÁPIDA COVID OBLIGATORIA Y Resultados Completos en PDF de todo el evento** que será enviado a la dirección electrónica que se proporcione en la ficha de inscripción.

e.- Las Inscripciones no son reembolsables bajo ningún motivo.

4.- FECHAS Y HORARIOS EXACTOS DE ENTRENAMIENTOS Y COMPETENCIAS.



a.- Los horarios de Entrenamientos Oficiales y Competencias serán circulados a los Asociados participantes con la debida anticipación y después del cierre de inscripciones.

b.- Las ceremonias de Inauguración y Clausura tendrán un formato en video y las Premiaciones serán al aire libre en una Zona denominada Plaza de Medallas exclusiva para los primeros 3 lugares y los resultados se publicarán en formato electrónico accesible a todo público para evitar aglomeraciones.

5.- PREMIACION

Se premiará a los competidores con Medalla Dorada, Medalla Plateada y Medalla de Bronce a los Primeros, Segundos y Terceros Lugares respectivamente y Diploma de Participación a todos los competidores que obtendrán al salir del hielo concluyendo su participación. La entrega de medallas tendrá lugar en un intervalo de 15-30 minutos tras concluir cada bloque completo de competencia en la Plaza de Medallas.



6.- PROTOCOLO DE SEGURIDAD – COVID 19

a.- La Inscripción a Eventos de FEMEPASHIDI es la aceptación tácita de cada punto descrito en sus convocatorias, reglamentos y estatutos.



b.- **ES OBLIGATORIO PARA TODOS** (Patinadores, Entrenadores, Espectadores, Oficiales, Empleados, etc.) **EL CORRECTO USO DE MASCARILLAS CUBRIENDO EN SU TOTALIDAD NARIZ Y BOCA EN TODO MOMENTO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE PISTA**, La única excepción es el momento en que cada patinador entre a su rutina de competencia en hielo, o en premiación en la Plaza de Medallas.

c.- El Ingreso a las instalaciones cuenta con tomas de temperatura, desinfectante de pies y manos como lo marca la norma general.

d.- **FEMEPASHIDI ha programado un protocolo obligatorio** más extenso de medidas de seguridad efectivas para todos sus eventos que incluyen:

CERO TOLERANCIA – Nos veremos en la penosa necesidad de impedir el acceso o pedir desalojar las instalaciones a quien no cumpla cada norma en la presente convocatoria, recordándoles que cada evento de FEMEPASHIDI es de carácter **PRIVADO** reservándonos el derecho de admisión.

Prueba Rápida Obligatoria COVID19 Patinadores/Entrenadores/Oficiales

USO CORRECTO OBLIGATORIO DE CUBREBOCAS

CERO ACCESO - Personas con 37.0 °C o más de Temperatura

Límite de Patinadores en Hielo y Zona de Competidores

Límite de Entrenadores en Zona Especial

Límite de Espectadores en Zona de Gradas

Resultados y Ceremonias Limitadas y en Línea

Premiación en Plaza de Medallas al Aire Libre

Desinfección de Instalaciones por Bloque de Competencia

Circulación Continua de Aire Interno de Instalaciones

Áreas Separadas Exclusivas: Competencia - Espectadores

Zonas Aisladas, Ventiladas y Desinfección Continua

Acceso Restringido por Bloques de Competencia





PRUEBAS OBLIGATORIAS COVID 19



El costo de inscripción incluye la aplicación obligatoria de una prueba rápida COVID 19 individual IgG/IgM para detección cualitativa de anticuerpos por medio simple de una gota de sangre, aplicada por personal de enfermería especializados en un stand al aire libre a la entrada de la pista en los días del evento. Cada prueba será marcada claramente con el nombre del paciente hasta su verificación. El proceso toma 15 minutos aproximadamente y se recomienda que se haga el **día anterior** al inicio del evento personal en un amplio horario de 11 AM a 8 PM, o **1½ HORA antes de su 1er Entrenamiento Oficial**. El stand de pruebas contará con múltiples tomas de muestras y tendrá servicio continuo desde una hora y media antes del inicio de Entrenamientos Oficiales todos los días del evento y hasta las 8 PM de esos días para comodidad de todos y evitar cualquier tipo de aglomeraciones.

Para acceso a las instalaciones en su Área de Competencia durante el evento las únicas pruebas autorizadas son las que FEMEPASHIDI aplicará.



Los **ENTRENADORES** deberán haber cumplido también con este requisito **OBLIGATORIO** con un costo de **\$250** (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M/N) para tener acceso a las instalaciones en las áreas de competencia.

ES OBLIGATORIO OBTENER UN RESULTADO NEGATIVO PARA TENER ACCESO A LAS INSTALACIONES EN EL AREA DE COMPETENCIA.

En caso de obtener un resultado positivo se podrá repetir la prueba con un costo extra de **\$250** (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M/N) con un máximo de 3 Pruebas que determinen un resultado **NEGATIVO** para participación.

Es junto con la realización de esta prueba que FEMEPASHIDI ha determinado tomar las siguientes **3 Medidas Primordiales de Seguridad**:

***PRUEBA OBLIGATORIA COVID 19 CON RESULTADO NEGATIVO**

***TEMPERATURA CORPORAL MEDIDA EN CUELLO de cada persona en puerta de las instalaciones la cual NO debe rebasar los 36.9 °C Grados Centígrados. Se le negará la entrada preventiva a cualquier persona que tenga 37 °C o más que indicaría un estado de febrícula, y 37.8 °C entra ya en un parámetro de fiebre. Este aumento de temperatura corporal es el indicador más sensible de infección, aunque no es infalible, en especial en aquellas personas asintomáticas.**





***EL USO CORRECTO OBLIGATORIO DE MASCARILLA CUBRIENDO TOTALMENTE NARIZ Y BOCA, constituyen estas 3 medidas nuestros pilares de seguridad del evento, además de la limitación de acceso y restricciones de paso junto con el plan de desinfección durante los días de competencia y demás precauciones, queremos brindar el ambiente más seguro posible para todos los participantes y asistentes del evento.**

6.1.- ENTRENAMIENTOS OFICIALES

a.- **ENTRENAMIENTOS:** En este evento se darán Entrenamientos Oficiales de **15 Minutos** en hielo por BLOQUE de competencia programados el día del evento, contando cada BLOQUE entre **8 y 12 PATINADORES SIMULTANEOS EN HIELO** y dependiendo del NIVEL de Patinaje. Serán entrenamientos de patinaje libre para conocer la pista y acomodar elementos y rutinas **SIN MÚSICA (Excepto Avanzados 1 y 2)**

b.- **ES OBLIGATORIO EL USO DE CUBREBOCAS EN ENTRENAMIENTOS OFICIALES POR TODOS, INCLUYENDO PATINADORES EN HIELO**

c.- **LA ENTRADA A ENTRENAMIENTOS OFICIALES ESTÁ LIMITADA a 1 Entrenador a la Zona de Competencia y 2 Acompañantes a Zona de Espectadores por Competidor en cada BLOQUE DE EVENTO.** Tendrán acceso a sus áreas autorizadas con **10 Minutos** de anticipación al inicio del Entrenamiento Oficial, debiendo desalojar las instalaciones inmediatamente al término de su tiempo para proceder a la desinfección completa del área e instalaciones para el ingreso de cada Bloque.

d.- **ENTREGA DE MÚSICA Y HOJA DE CONTENIDO:** La entrega de música y Hoja de Contenido (sin la cual se harán acreedores a una multa de \$500) se hará en los **Entrenamientos Oficiales** a la entrada de la pista donde habrá un escritorio para entrega de Música en CD o USB en **Formato MP3 Obligatoriamente** y de la mejor calidad posible – **EL COMITÉ ORGANIZADOR NO SE HACE RESPONSABLE DE CUALQUIER DEFECTO EN CD's USB's o Archivos** que no se reproduzcan de forma correcta para el desarrollo del evento. Les pedimos a los Entrenadores siempre tener a la mano una copia de respaldo en caso de fallo en el evento.



6.2.- COMPETENCIA

La entrada a las instalaciones estará reservada y limitada mediante lista de competidores en puerta a:



COMPETIDORES con acceso únicamente por bloque de competencia, **15 Minutos** antes de su evento, para poner patines. Los Competidores estarán limitados a un área exclusiva para ellos con acceso a bancas/baños/enfermería y entrada al hielo. **NO HABRÁ VESTIDORES.**

1 ENTRENADOR POR COMPETIDOR – **15 Minutos** antes del evento. Los Entrenadores tendrán acceso semi-flexible en áreas sirviendo de puente entre los familiares/invitados y competidores, en caso necesario, teniendo acceso a la zona de competencia y la zona de espectadores.

4 ESPECTADORES MÁXIMO POR COMPETIDOR – **5 Minutos** antes del evento. Los Espectadores (Familiares o Invitados del Competidor) tendrán acceso limitado a la zona de gradas y baños para uso exclusivo, donde se les asignará un área de observación con 6 espacios señalados en grada (4 Espectadores + 1 Competidor + 1 Entrenador) espaciados entre sí por 1.5 Metros y separados del siguiente grupo de espectadores para poder contemplar el bloque de su competidor con las precauciones debidas en distancia y tras la desinfección completa del lugar tras cada bloque de competencia. El lugar se debe desalojar inmediatamente al anunciar el término del bloque asignado siguiendo las indicaciones de circulación en pista para llevar a cabo el proceso de desinfección de toda el área antes del inicio del siguiente bloque de competencia.

ES OBLIGATORIO PARA TODOS PERMANECER EN SUS ÁREAS DESIGNADAS. Les rogamos seguir este protocolo al pie de la letra para contribuir a la mayor seguridad de todo el evento y sus competidores.



8.- PUNTOS VARIOS

a.- El Comité Organizador proporcionará **SERVICIO MEDICO DE PRIMEROS AUXILIOS** a todos los participantes en este evento y durante las horas de Entrenamientos Oficiales y Competencias.



b.- Todos los participantes EXIMIRÁN AL COMITÉ ORGANIZADOR, A LA FEMEPASHIDI, A LA PISTA DE HIELO SEDE Y A LA ASOCIACION A LA QUE SE ENCUENTREN AFILIADOS, de toda responsabilidad en caso de cualquier lesión o enfermedad que pudiesen sufrir durante el desarrollo de los Entrenamientos y Competencias de los XIX Hielo Juegos Nacionales 2021.



c.- Se efectuará una Junta de Jueces un día antes del inicio de las competencias en el lugar o por el medio electrónico que el Comité Organizador designe para tal efecto, informándose oportunamente.

d.- Todo lo no previsto en la presente convocatoria será oportunamente estudiado y resuelto conjuntamente por la FEMEPASHIDI y el Comité Organizador.

México. D.F a 18 de mayo de 2021




Ana Luisa Aguilar Gamero
Presidente
FEMEPASHIDI, A.C.





FEMEPASHIDI

XIX HIELO JUEGOS NACIONALES 2021

PRUEBAS OBLIGATORIAS COVID 19



PREGUNTAS FRECUENTES

¿Cómo funciona esta Prueba?

La aplicación de la prueba rápida COVID 19 individual IgG/IgM que FEMEPASHIDI ha adquirido para detección cualitativa de anticuerpos funciona por medio simple de una gotita de sangre, y se usa como un primer filtro que disminuya las probabilidades de una propagación no deseada del virus en tiempos de pandemia y sea posible llevar a cabo el evento ofreciendo los mas altos estandares de seguridad posible.



¿Qué detecta la prueba?

Esta prueba rápida detecta anticuerpos que se generan despues de haber entrado en contacto con el virus produciendo un contagio. Efectivamente, existe una ventana de tiempo indeterminable de forma exacta desde el primer contacto con el virus y hasta que exista la concentración de anticuerpos que produce una respuesta positiva en cualquier prueba.

¿Un POSITIVO qué indica?

Generalmente un positivo indica que existe una concentración suficiente de anticuerpos por varias situaciones: Contagio, Vacuna, y Recuperación despues de haber tenido el virus.



¿Por qué entonces hacer una prueba rápida?

Porque en nuestro país a la fecha del evento no estaría aún vacunada la poblacion menor a 40 años, lo que indicaría que un resultado POSITIVO en prueba rápida estaría señalando así muy probablemente a una persona contagiada, y esto permite aislar un caso positivo, pudiendo evitar diseminar el virus en el evento.



¿Debo hacerme la prueba sabiendo que ya estoy vacunado?

Sí, se debe hacer la prueba para todos los Patinadores, Entrenadores y Oficiales como primer filtro, aunque hayan estado vacunados, ya sea en México o en el Extranjero, y **les pedimos que aquellos que estén vacunados entreguen una copia fotostática de su vacuna para agregarla a su resultado de la prueba rápida** que daría POSITIVO.



¿Un resultado POSITIVO automáticamente impide mi acceso al evento?

No necesariamente. Las excepciones son aquellas personas que demuestran vacunación o haberse recuperado de un contagio de COVID 19 que lo determinará nuestro personal médico mediante los datos requeridos por ellos.

¿Qué casos impiden definitivamente el acceso al evento?

Pruebas rápidas con resultado POSITIVO en Patinadores, Entrenadores y Oficiales no vacunados y/o que no demuestren satisfactoriamente una recuperación total en caso de contagio previo acorde a los datos que solicite el personal médico contratado por FEMEPASHIDI, así como todo aquel que en acceso principal tenga 37 °C o más de temperatura corporal **SIN EXCEPCIÓN**.



¿Qué filtro adicional habrá para seguridad del evento?

El siguiente filtro más importante es la temperatura corporal que no puede llegar a ser de 37 ° C Grados Centígrados o mayor porque indicaría un estado de febrícula que pudiera ser síntoma de un proceso infeccioso del cuerpo. Y por supuesto, el uso obligatorio de forma correcta de cubrebocas cubriendo en su totalidad nariz y boca.

¿Por qué hay 2 Zonas separadas en las instalaciones para el evento?

Se planea tener una Zona de Competencia donde solo ingresan y circulan todos aquellos que han cumplido con el requisito de la prueba rápida y que además tienen una temperatura corporal menor a 37 °C al momento de ingresar, y además portan cubrebocas en todo momento dentro de las instalaciones. La Zona de Espectadores se encuentra separada y no se permite el cruzar zonas con el objetivo de preservar la seguridad del área de competidores.



¿Los espectadores deberán pasar por algún filtro? Aunque el espectador no haga una prueba rápida, debe tener una temperatura corporal menor a 37



°C y portar correctamente un cubrebocas cubriendo totalmente nariz y boca durante todo el tiempo que dure el bloque de competencia de su competidor.

¿Qué medidas extra de seguridad habrá en las instalaciones?



La limpieza y desinfección continua será al término de cada bloque de entrenamiento oficial y competencia, de área de competencia y área de espectadores con productos especializados. Habrá ventilación continua por medios mecánicos, ventiladores, deshumidificadores de pista, etc. Así como una serie de lineamientos obligatorios en el protocolo de seguridad planeado por FEMEPASHIDI para cada uno de sus eventos tomando modelos internacionales y requerimientos de nuestro país.

¿Puedo llevar mi propia prueba o resultado?

La única prueba que será válida ante los eventos de FEMEPASHIDI serán las adquiridas para este efecto y aplicadas mediante la supervisión del personal especializado contratado para ello en sus eventos, y así garantizar uniformidad en procedimientos, equidad de acceso y distribución de pruebas, así como la realización en el intervalo de tiempo requerido para la confiabilidad de los resultados.

¿Cuántas veces debo tomar la prueba rápida?

Solamente una vez, y que arroje el resultado acorde a la situación individual de cada persona que valide la participación ante FEMEPASHIDI como se ha descrito en los otros puntos y en la convocatoria del evento.

¿Puedo dejar de usar mascarilla?

Absolutamente no. Las únicas 2 excepciones son cuando el patinador entra a su rutina de competencia, y cuando pasa al podium en la Plaza de Medallas para tomar su foto de medallista.



México. D.F a 20 de mayo de 2021

Ana Luisa Aguilar Gamero
Presidente
FEMEPASHIDI, A.C.

